



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1998.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a la señorita Juana María SARMIENTO ALVARADO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Auditores Judiciales-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION